

### La Subinspección de Hacienda de San Ramón

Señor Presidente de la República

San José.

Ya que el periódico "El Hombre Libre" de fecha dos de los corrientes hizo referencia a la creación de la Sub-Inspección de Hacienda en este lugar, acogiendo con beneplácito el rumor que al efecto le llegó, nosotros los infrascriptos, en vista de esas significativas circunstancias que nos hacemos presente nuestros deseos de que esa plaza sea restablecida. Y decimos restablecida porque antes existió en este lugar por muchos años.

Veríamos con buenos ojos la realidad de esa disposición que vendría a llenar un vacío en nuestra oficina de la Guardia Rural y Fiscal, servida únicamente por un Cabo y cuatro guardas, desde el famoso 27 de enero, mancha imborrable en las páginas de nuestra historia Patria.

Es nuestro parecer que la creación de esa oficina, antes que ser oneroso para el Gobierno es altamente beneficiosa desde luego que se le expediría en gran manera el trabajo de instrucción de causas por delitos contra la Hacienda Pública economizando pases y gastos de conducción de reos y efectos. A este pueblo en particular se le haría un beneficio evitando a los interesados las resultas de un viaje costoso a la capital y en especial a los declarantes en la instrucción que son trabajadores de los campos, a quien se les hace un perjuicio notable con sus traerlos un día de trabajo, dado su estado de penuria en que viven.

Deseamos vivamente señor Aguilar que el sueldo de "El Hombre Libre" no sea únicamente una indicación sino una realidad, en beneficio de este importante cantón y sus pueblos circunvecinos.

Caso de que Ud. resolviera este asunto de manera favorable a nuestros deseos, nos vamos a tomar la libertad de indicarlo, si fuere de su aceptación a la persona del señor Manuel Antonio Quirós Pérez, para servir el puesto de Sub-Inspector, quien a nuestro parecer puede servir ese puesto a satisfacción. Hemos visto con mucho agrado por cierto que se está llamando a todos los puestos del Poder Ejecutivo a todas aquellas personas que abiertamente contribuyeron al derrumbamiento de la tiranía en Costa Rica. El señor Quirós a que nos referimos tomó parte activa en la revolución que hoy pone las coronas del triunfo en la frente de nuestra querida Patria; y si es que se quiere premiar a los hombres que prestaron su valioso contingente en esta obra de restauración, nadie como él merece el puesto a que antes nos hemos referido.

Somos del señor Presidente con todo respeto atentos, y s. servidores.

Federico Salas, Rafael Rodríguez, Nicolás Orlich, Florentino Lobo, Arturo García Solano, Francisco Mirambell, Alfredo Salazar, Samuel González,

## CANTO A LA PATRIA

(Recitado por su autor en la Velada del 9 del corriente en el Teatro Nacional)

*Noble tierra mía, alma de mi patria  
que tienes la sangre joven y garrida  
llena de renuevos y llena de savia!  
te canta un poeta  
que sólo quisiera decir que te ama,  
Costa Rica mía,  
alma de mi Patria!*

*el mundo te mira pequeña, Señora,  
y yo sé que tienes muchas lontananzas,  
que si apenas cabes bajo tu bandera  
jamás estarías en otra más amplia,  
porque así te tienen como en una urna,  
porque así te guardan  
los nietos de aquellos herbicos soldados,  
Costa Rica mía, alma de mi Patria!*

*Al cantar la gloria de tus libertades  
mi canto se exalta;  
quisiera que fuera mi trino armoioso  
como una plegaria  
para que él anuncie  
que estás libertada....  
que serás la misma Costa Rica mía,  
que serás la PATRIA!....*

*Y que el mundo entonces oiga el epinicio  
de tus glorias, Patria!  
tú que a veces fuiste para otros pequeña,  
serás la más alta  
de todas las hijas  
morenas de España!*

*Que vaya este canto exaltado  
—como una plegaria—  
a todos los hombres de la Patria triste  
que ayer contra hermanos se alzaban  
y haga que esos hombres de rodillas canten  
un canto fraterno de nueva esperanza;  
y que en cada huella que una cruz señale  
reviente la espiga dorada  
como una sonrisa sobre el desconsuelo  
de las horas trágicas!....*

*Costa Rica mía, despliega tus ansias,  
tañe los corrajes de tus armoios,  
teca tus bocinas, y a los cielos lanza  
la canción suprema de la Paz,  
oh Patria!*

ROGELIO SOTELA

### Un Municipio y un Senador ideales

Santa Cruz, 5 de oct. 1919.  
Señor Director de "El Hombre Libre."

El hecho de que sea su periódico el vocero irreductible para todo aquél que quiera y que con sobrada razón, se lance a delatar ante el mundo, y a exhibir de cuerpo entero a nuestros verdugos encastillados de ayer, por eso, vengo ahora, como se lo dejé ofrecido, a continuar, en nombre de este pueblo, mi tarea informativa.

Queremos poner en su conocimiento, para que el público se entere de ello, los abusos y arbitrariedades cometidas en el cantón de Santa Cruz de Guanacaste por el que en mala hora hicieron Senador los apaches del tinoquismo. Telésforo Ramírez, el famoso aquel de Tempate, contrabandista primero, taquillero después y por último explotador de la sangre de infelices labriegos, lo hizo "Cenador" su compinche y camarada Alfonso Salazar, y desde esa hora fatal, se inició para este desgraciado cantón una era de infortunios, pues el mentado "Cenador", como acostumbrado que está, a vivir como los topes, jamás fue partidario del alumbrado público, ni consintió nunca que se iniciaran trabajos de cañería, a duras penas, hizo que los titeres municipales, acordaran el relleno de una calle que servía de vergüenza para este pueblo digno de mejor suerte; y eso para que sus carretas fueran las únicas que se ganaran los cinco colones diarios pues los demás bueyes, no podían con la carga, (según la opinión del intendente, su yerno) pero sí, podían con las provisiones para Liberia, y de allí, con los rifles y cañones que enviaban para asesinar a nuestros libertadores. Entre las muchas y descabelladas disposiciones del famoso municipio, que se llamó "La argolla de hierro", anotaremos las siguientes:

Acuerdo por unanimidad de votos, la compra de una casa sin forro ni piso, por la suma de dos mil colones, quedando por gastar otros dos mil, para terminarla, cuando aquí había quien la hiciera por la suma de mil quinientos colones, hasta entregar la llave. Y para poder sufragar todos esos gastos superfluos, fue necesario que se crearan impuestos tan ridículos como leoninos. Mensualmente, ₡ 5. por una carreta, ₡ 4 por una perra, ₡ 3 por un perro castrado, ₡ 3.50 por un perro sin castrar, ₡ 2 por un gato o gata, ₡ 1 por una lora que hable y ₡ 0.50 por un loro que no hable; las gallinas y las ratas, exentas de todo impuesto; los cerdos, fuera de la ley; lo único, que el que por desgracia se dejaba capturar en la calle, derechite iba a parar a uno de los chiqueros de los de La Argolla de Hierro.

¿No le parece a Ud. un municipio digno de imitarse, señor Director?

¿Por qué no pide síquiera muestra, para que le mandáramos a Chusco o a Ananías? Segundo repique.

### A laborar

El país ha pasado por una crisis política de desastrosa tiranía, y es necesario pensar seriamente en los problemas graves que nacen al iniciarse la era de la Constitucionalidad. El verdadero patriotismo exige las luces de los mejores hijos de Costa Rica. Exhortamos por eso a los hombres capacitados para que trabajen en ese sentido y que nos traigan artículos sobre economía, sobre contrataciones del pasado régimen, sobre leyes promulgadas. Aquí está el campo abierto a todas las opiniones honradas, sean de profesionales, de comerciantes, de agricultores o de nuestros obreros.

Ya puede irse preparando todo lo que el nuevo Congreso debe estudiar, sea para anular, revocar, reformar o implantar. Que en lo futuro sea la opinión conciente de la mayoría la que llegue al hogar en donde se hagan las leyes, ya que el mandato del que ejerza el Poder Ejecutivo, contrario a todo lo que implique tiranía—será únicamente el de la legalidad y el del bien nacional.

Que salga el Cincinato don Manuel Coto F: de Tres Ríos o que nos mande algo de lo suyo como todo lo suyo sincero y patriótico—que como ese, tantos otros nos ayuden en el sentido expuesto en servicio de este su país—digno por todo concepto de la mejor suerte que espere a los latinos americanos, pues está capacitado para ello.

Hagamos, pues política, pero política verdadera, amplia, que signifique el diagnóstico y la medicina. Eso desea el Partido Constitucional. OSOAR MLD

Benjamín Salas, G. Carvajal, Lorenzo Carvajal M., José Badiella, N. Acosta, Aquileo Orlich, Guillermo Zúñiga.

San Ramón, 5 de octubre de 1919.

### Al valiente demócrata don Julio Acosta y sus muy dignos compañeros

En nombre del distrito del Coyol de Alajuela y en el mío propio, os saludo ardorosamente y presento la feliz bienvenida a nuestro suelo, nuestra patria amada hecha pedazos por vulgares ambiciosos.

¡Valientes hijos de la patria!  
¡Salvadores de nuestras libertades y haciendas, de las vidas y honores de nuestros hogares mancillados en una u otra forma por la cuadrilla de Nerones que por vuestra energía y nuestra protesta, ruedan ridículamente en nuestras arenas políticas y sociales; el país de uno a otro confín os aclama, y vuestros nombres son llevados por los céfiro de la libertad, cual esencias de violetas, a perfumar el santuario que en nuestros corazones hemos ido levantando poco a poco en los 30 meses de barbarie, a la augusta Diosa rompedora de cadenas tanto del cuerpo como del pensamiento libre!

Venid, hijos denodados de la Patria!

Que vuestros corazones palpiten con los nuestros y que se hunda para siempre la morada infernal de la tiranía!

Ayer vuestro brazo hacía retumbar el cañón para romper los infames baluartes de nuestros tiranos, y las balas de los despotas os rodeaban; hoy los últimos opresores de la Patria, huyen llorando perseguidos por el mie-

do y un pedazo de conciencia, y la superior justicia fija sobre ellos inexorable su mirada para hacerlos exclamar como a Caín: "El ojo terrible y fiero se fija sobre mí"; en cambio don Julio y vosotros sus denodados compañeros de armas e ideas, *broutais* en cada una de nuestras almas, como frescas rosas y los mismos árboles musitan vuestros nombres y los devuelven con cariño a la ciudad, cuando les manda a ellos, en su música, sus dianas y sus hurras!

¡La Patria abre sus brazos y os estrecha, y espera de vosotros que sabréis darle días de ventura y felicidad completas!

He dicho.

ONOFRE REYES VILLALOBOS

### Que fresca!

El Club Sport La Libertad, que por sport era Tinoquista de los de almizcle, tiene ahora la sangre fría de invitar a una fiesta en sus salones al General Vollo.

Queremos que nuestro amigo Jorge sepa de dónde lo invitan.

Lo invitan los mismos que en la mañana jugaban partidas de foot-ball, en la tarde, partidas de basket-ball, y en la noche improvisaban bailes, todo en honor de los Pellicos.

### Partido Constitucional

Las Oficinas de Dirección General y Propaganda del Partido Constitucional se encuentran instaladas en la casa de Adolfo Bonilla, costado norte del Parque Morazán.

San José, 9 de Octubre de 1919.

# POLITICA Y VIVEZA POLITICANTE

Párrafos del discurso pronunciado por nuestro compañero de Redacción don A. García Solano en el Centro Político "Juventud Independiente", la noche del 4 de los corrientes.

## Un nuevo concepto político sin las complicidades del pasado

Se congrega este selecto núcleo de la juventud costarricense para afirmar en solemne acto, que es a ella a quien corresponde, por derecho intrasgredible, la fecunda tarea de organizar la renovación nacional.

Los sucesos desarrollados durante los últimos años, hasta culminar con el afincamiento de la barbarie organizada por dos aventureros, ha sido el resultado fatal de la vieja política que en Costa Rica propulsaron los hombres públicos de la pasada generación. Desprestigados, sepultados entre el polvo de su propia obra, representan la época de inepticia y de anquilosamiento que fué como una carlanca trabada sobre el espíritu de la República. El triunfo de la Revolución que ha liquidado para siempre los valores carentes de efectividad, que ha puesto en evidencia la orda cobardía de los hombres que por su pasado estaban obligados a asumir una actitud desenvuelta y viril, sólo puede confiar en la juventud que fué su propio espíritu, en la juventud que fué la única fuerza viva que se mantuvo en pie, como una condenación y una protesta, frente al medioevalismo entronizado.

Así, ocremos que de una vez por todas se deslinde el amargo perimetro en que los funestos *ídolos de nuestro foro* se movieron inspirados por la trivialidad de los personalismos castradores de todo ideal, enervadores del sentimiento cívico. De esta manera formaremos un nuevo concepto, más digno y más elevado de la democracia, sin el menor resabio, sin las graves complicidades del pasado.

## Los politician

Es oportuno atestiguar que lejos de haber fructificado en nuestra vida la concepción de la política sabia y consciente, elevada a categoría científica por el acervo de observaciones que acentúan la educación cívica y definen los grandes ideales de los pueblos, apenas hemos conocido el rastreo de la viveza politicante que sólo hace pensar en la moral de las sociedades que viven al arrebatq sin consagrar ni un flaco pensamiento a la elaboración del porvenir. Esta vivaz autimonía determinada en nuestra ignorancia con el calumniado valor de la "política", ha creado sus órganos, sus postulantes, especie pinteresca de aquellas fundaciones que Ramos Mejía llamó vientres de presa, y que los ingleses definen con el irónico rótulo de los *politician*.

Los *politician* no aportan problemas porque desconocen el valor ético de los ideales; porque la suspicacia maleante y las prebendas del nepotismo han pasado a convertirse en modalidades de estructura mental segadoras de toda fuente de virtud. Los *politician* no transforman las vicisitudes de una época, sino que microdean cobardemente por las galanías de la tradición, porque para las personalidades microcefalas el amplio paso hacia el porvenir fecundo entraña un dédalo complicado que trastorna sus sentidos. *Politician*, esto es, señores, lo que hasta ahora ha sido la mayoría de nuestros hombres públicos.

## Evolución consciente

El derrumbamiento de la barbarie que ha coincidido exactamente con los anhelos de mejora universal, con la dislocación de viejas normas que infamaban la vida de la moderna sociedad, exige imperativamente de nuestra juventud el concurso desenvuelto de sus entusiasmos en la obra reconstructora, en el esclarecimiento de los prejuicios, en el estrecho ajuste de la verdad como base incontrovertible de todo rumbo. Y por si no se sabe, es necesario consignar que hay en las floraciones de esta juventud grandes virtudes sumadas al rico sedimento de una cultura amplia y jugosa; y que al encarrilar su decisión por entre los predios de la ingente reforma, sabrá esquivar los errores que aparejan tales crisis, pues siempre fueron fruto de la improvisación autoritaria y orgullosa. Y por de pronto, como datos inmediatos, como pautas iniciales, bien sabe que las modificaciones impuestas por las condiciones morales de la Revolución, no transformarán el espíritu de nuestro pueblo, ni que el advenimiento de cualquier cambio en el tinglado de la política variará la resultante psicológica, ni implantará las disciplinas de un nuevo estado social, sin el concurso sabio y moderador de una evolución consciente. Evolución, tal es el compromiso moral a que debe afirmarse la acción de la juventud. Desde este vigoroso plano, como una ciudad ideal se contempla a lo lejos la visión de los minaretes del futuro. Ahí están, desde hace muchos lustros, en espera vehemente, todos los problemas que desconocidos en su integral pujanza, fueron amargamente suplantados por yertas caricaturas que trazaron los hombres fatales de la vieja política.

## La Escuela, rodaje de la viveza politicante

En este momento, al hablar de tales problemas, no podría, sin traicionar el imperativo de una necesidad moral, prescindir, aunque sólo sea de un modo suscito, del comentario a lo que juzgo como el factor más vivo y más trascendente en la galvanización espiritual de un pueblo que aspire a coronarse de dignidad en las cimas de la liberación: la Enseñanza. ¿Qué representa nuestra Enseñanza? Todos sabéis lo que representa. Nuestra Enseñanza no representa nada porque ha vivido en cuarentena indefinida de ideales. Y qué es? No ha sido la Enseñanza un *hospiciano* rodaje de la viveza politicante, una ciudadela que tomaron al asalto, en la mayoría de las veces, las incapacidades al servicio de los *politician*?

Es a los hombres nuevos que habrán de salir del seno de esta juventud, a quienes corresponde poner término a semejante anomalía. A quienes toca elevar, en todos sus atributos, la dignificación y el decoro de la Escuela, como lote sagrado del espíritu que ha de vivir desvinculado de los ajetes de la política, constituido en institución vigorosa de efectiva independencia, y en cuyo perimetro sólo tenga jurisdicción la voz del tecnicismo. Es inexplicable e injustificable la pronunciada apatía con que nuestras clases han visto este entrañable problema docente. No parece sino que la complicidad con que hemos presenciado las alevosas maquinaciones de los *politician*, haya puesto sobre nuestras conciencias la patena trágica de la renuncia a salvar el manantial que llevaba a nuestras venas la única sangre que no podían robarnos, sin peligro de caer fulminados. Declaro honradamente, en este instante solemne, que siento como el más alto postulado de la evolución que hemos venido enunciando, la reclamación de estos legítimos derechos de la Escuela. Sólo ella puede modelar las embotadas aristas del civismo costarricense, restituyendo al pueblo las armas de su espíritu. De haber tenido la vieja política sólo esta preocupación—¡sólo ésta!—jamás se habría infamado nuestra vida en el espectáculo del medioevalismo que acaba de desaparecer. Así pudieron los oscuros Facundos enganchar doce mil campesinos obedientes que nunca supieron tras el señuelo de qué ideal pisaban las cálidas estepas del Guanacaste. Iban porque el Gobierno "lo quería", sin que el más débil timpo de conciencia les recordara que eran hombres libres que sólo debían obedecer al calor fundente de una idea o al llamado imperativo de un sentimiento.

En nombre de tan profunda convicción, afirmo que hasta el corazón de este amorfismo, de esta total ausencia de individualidad, sólo la mano plasmante de la Escuela puede llegar con éxito.

## Gotas Amargas

Tenga el honor de presentarmelo.....

Lector, paciente lector, conoce Ud. al turco Ibarra, al célebre turco Ibarra, cuyo nombre está escrito con sangre de infamia en el horroroso drama de Buenos Aires, aquel que se constituyó en policía voluntario de Patrocinio para perseguir a Rogelio y compañeros.

No lo conoce?... pues diga que ya lo vió. Anda por esas calles, cabizbajo, mohino, como el judío errante, víctima de su persecución interior.

Nadie lo toque, nadie lo injurie. Dejémoslo con el propio torcedor de su conciencia; que pase a nuestro lado como una sombra...y ese será su más feroz castigo.

## Lo de las Aduanas

Don F. de P. Amador—que ha resultado un gran amador del hueso de la Aduana—y cuyo arraigo en la opinión no discutimos, nos dice que él no es equilibrista. La verdad es que el oficio ese le resultaría un poco incómodo a juzgar por su garrida corpulencia.

Lo que sí parece haber olvidado don Chico de Paula, y su colega de Limón—que ha resultado tan sordo—es que, a despecho de ciertas noblezas y desprendimientos de que pueden hacer sido capaces, existe el cargo grave de que ellos consintieron en la introducción al país, por las Aduanas de su dependencia, de una multitud de contrabandos. Falso! gritarán ambos en coro. No se hagan los... Suecos; por sus Aduanas pasó gran número de mercaderías que aunque trafa el consabido G. C. R. (esto no significa como algunos creen: *Guardelo Como Recuerdo*, sino: *Gobierno de Costa Rica*) pero a la par de esas letras venía una contraseña, puede decirse, que daba a entender para quién era la mercadería.

Cual era, por ejemplo, el distintivo de la Puerta del Sol?

## La renuncia...o insistimos

¿Qué espera el señor Tulio Mora, Agente Fiscal de Alajuela, que no ha renunciado todavía? Cree el señor Mora que a pesar de haber sido un furibundo peliquista va a seguir disfrutando de lo que sólo corresponde a los que lucharon por salvar al país de la ignominia a que él prtenecló?

La renuncia...o insistiremos.!

## Una renuncia decorosa

Nuestro buen amigo don Zarcas Leiva ha renunciado la Subjefatura de la Pagaduría Nacional. Nada más decoroso ni más digno después de la burda intriga con que le arrebataron el puesto de Jefe, a que tenía todo derecho por sus ejecutorias y por los enormes perjuicios que le ocasionó la Barbarie. No acertamos a comprender tan rara actitud del Gobierno, pues después de haber hecho casi pública la noticia de que el amigo Leiva ocuparía aquella posición, nos sorprende ahora un nombramiento que también ha sorprendido y dlsgutado a todo el público.

Disculpad si os he hablado demasiado de este tópico, olvidando otras cuestiones que hoy privan con mayor entusiasmo sobre el revuelto tapete de la crisis actual. Es un justo homenaje del cordial afecto que como intelectual consagro a lo que juzgo como el más vivo factor de toda universal mejora.

(Continuará)

# NOTAS EDITORIALES

## Mientras medita el Gobierno, habla la Prensa

Hay ideas que están en el ambiente, con las cuales nos encaramos a diario, y, sin embargo, de ellas no nos ocupamos hasta tanto no se le ocurra a alguien tratar de ellas y hacerles capítulo aparte. Tal acontece con este importante y cardinal problema de la agricultura en nuestra zona atlántica y al cual se refiere el Licenciado don Víctor Guardia en nuestra edición del jueves 9 del corriente.

Hemos pensado seriamente los costarricenses en lo que significa para nuestra redención económica el apoyo racional del Gobierno a esa rica sección de nuestro territorio? A eso, a conseguir ese apoyo que el Gobierno está obligado a prestar a toda empresa de porvenir, sobre todo si ésta es nacional, un grupo de bananeros se ha presentado a él, por medio del señor Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, en documento que en esa misma edición referida se publicó.

No piden ninguna goyería los señores agricultores bananeros: piden lo equitativo: la protección del Poder ante la voracidad insaciable de la Compañía Frutera.

Estos empresarios, que tratan a los costarricenses que al cultivo del banano se han dedicado peor que a los negros de Jamaica,—verdaderos y temibles conquistadores de nuestra riqueza,—vienen realizando desde hace ya bastante tiempo ganancias fabulosas, pues colocan nuestra fruta—como ya dijo—a \$ 7 ú \$ 8 (dollars) y la pagan aquí a ridículos precios.

Esa situación no puede continuar: o—como esperemos—la mano del Gobierno se pone entre los productores tícos y la Compañía, defendiendo a aquéllos de la inícuca explotación de que son víctimas, o se contempla que dentro de nuestro territorio—a despecho de todas las contiendas de la soberanía—hay un poder más fuerte que el del Estado, el de la Unión, contra la cual nada se puede hacer, y en este lamentable extremo, los agricultores de esa región arriarán bandera, abandonarán todas sus esperanzas de independencia económica y, con la triste convicción de que viven dentro de su patria en condición más infeliz que los extranjeros, volverán al interior notificados de que es torpe e inútil tarea la de exponerse a la brega en climas mortíferos, lidiando con todas las dificultades y con todas las inclemencias, porque los hombres del Gobierno, obligados en fuerza de su alto ministerio a velar por la riqueza nacional, estimulando todas las iniciativas que a ello tiendan, son los primeros en poner vayas a esos empeños, con su indiferencia o su falta de comprensión respecto de los asuntos públicos.

Ya dijimos en alguna ocasión, y nos place repetirlo ahora, que de toda esa enorme cantidad de millones que la United reporta de nuestro banano, casi no queda en Costa Rica más que los datos en los libros de la Compañía.

A ese paso, y con los procedimientos usurarios de los banqueros bostonianos, que ejerzan desde Boston una odiosa tiranía sobre nuestros productores, esa fértil veta de nuestro suelo va a ser abandonada.

Urge hacer lo que consigan el documento presentado al señor Secretario de Estado en el Despacho de Fomento: tratar de que la Compañía pague en Costa Rica lo que paga en Jamaica; y si se niega, estimular el establecimiento en el país de otras Compañías para que se produzca la libre competencia.

Cuando el precio de la fruta fuera aumentado en la proporción en que se paga en Jamaica y otros países, a Costa Rica llegaría una enorme suma de millones, superior en mucho a la que hoy entra por café, aun al precio alto a que se pagó el año pasado.

Es interesante, es patriótico pensar y discutir este asunto.

## Por España, en su día

Dulce solar de egregias y bizarras hidalguías, que, a la sombra de tus glorias beneméritas, sueñas con el brillante porvenir que está despuntando acá en América—la hija de tu fe—en campos que el progreso magnifica, en empresas que el heroísmo inmortaliza, en todos esos brotes que el corazón, el talento o el brazo de tus nietos ofrece a tu mirada.

Tú misma estás fuerte y eres optimista: tu política, tu ciencia, tus industrias, tu literatura, tu arte, dicen que aun muchos laureles ceñirán tu frente y muchas glorias desplegarán sus alas para ponerte a su amparo.

En este día de gloria, que recuerda la impar hazaña de Colón, seguramente no hijo tuyo por la sangre pero sí por la adopción que de él hizo tu corazón abierto a todas las grandezas, tus hijas de América prometen, ante el ara de sus mejores convicciones, ser siempre dignas de tu estirpe y de tu nombre.

## Vías de comunicación

Sigue llegando hasta nosotros el clamor que trasmitimos al Gobierno y que pide el arreglo de los caminos públicos.

Comprendemos que exigencias muy complejas han comprometido en estos días la atención del Gobierno, y que por eso no ha podido pensar con detenimiento en este asunto. Confiamos, eso sí, en que es anhelo del señor Aguilar Barquero y de su Gabinete, apartar una suma de los ingresos para dedicarla a este capítulo.

Puentes, caminos, nada más, por ahora, piden los agricultores, prefiriendo, como ya dijimos en días pasados, las obras de mampostería, ya no sólo por su duración, por su eternidad, podríamos decir, sino porque con esa clase de construcciones, todo el dinero queda en el país y se favorecen directamente las industrias y trabajadores nacionales.

Puentes y caminos: esta es una divisa de buen Gobierno, y el del señor Aguilar Barquero debería adoptarla para sí.

J. ALBERTAZZI AVENDAÑO

## Don Salvador Paniagua se defiende

Señor don Juan M. Quesada San Ramón

Estimado Juan María:

En "El Hombre Libre" de fecha 26 de setiembre último apareció una gacetilla en la que se me hicieron cargos poco honorables. El autor de ella, "Látigo" Pedro R. Alvarez no le contesto porque su mala reputación así lo exige.

Acepto el cargo de carecer de los conocimientos técnicos para el desempeño del honoroso puesto que actualmente tengo así como de que fui tinoquista, imposible faltar a la verdad, millares votamos en las últimas elecciones en toda la República. La intervención que en la Jefatura Política tuve fué haber accedido a la solicitud que de dicha Jefatura se me hizo para que hiciera un borrador en sentencia condenatoria contra ese "Latigo" Pedro R. Alvarez.

SALVADOR PATIAGUA.

A. GARCÍA SOLANO

Sea la edición de mañana

## Lo de la prisión del Padre Chaves

Escasú, 9 de octubre de 1919  
Señor Corresponsal de "La Verdad"  
Pte.

Mi muy estimado señor:

En "La Verdad" n.º 368 de esta misma fecha, aparece un articulo que se titula "Notas varias de Escasú" y que es firmado por Ud. Comienza el articulo diciendo: "La mayoría del pueblo católico de esta localidad se ha sentido indignado contra el proceder arbitrario del señor colás Masís, quien ejercía la Jefatura Política, mandando poner preso al señor Cura, Presbítero don Jacinto Chaves, por cuanto no había desmatonado el altosano del Templo para la fiesta patronal. Esos proceder no cuadran en estos tiempos de amplia libertad". Continúa el mentado articulo, pero esto que antes literalmente copié es lo que me hace apartarme de la reserva en que yo pretendía quedara el asunto a que se hace alusión y conteste las cuatro palabras que su mano escribiera, guiada por su tan raquítico raciocinio.

No es cierto, señor Corresponsal, que yo por el simple hecho de que el señor Cura no hubiera desmatonado el altosano, lo pusiera preso; falta Ud. a la verdad de un modo lastimoso, y lo que es peor, que Ud. como buen católico está faltando al 8º mandamiento de la Ley de Dios "No levantar falso testimonio ni mentir". Yo ordené la prisión del señor don Jacinto Chaves por motivos que harlo bien conocen no sólo los vecinos de este pueblo, sino los de otras partes, y no los pongo aquí de manifiesto porque otro se encargará de ello; y entienda, señor Corresponsal, que mi procedimiento no es arbitrario como Ud. pretende calificarlo, sino bien fundado. No me conoce Ud., señor Corresponsal, o es Ud. muy malo para que me juzgue como a sus iguales.

En cuanto a lo último que copié de su articulo, le aconsejo y perdone que no confunda Ud. libertad con tolerancia porque incurre en un lamentable error.

Mi correcto cumplimento en este asunto, fué aprobado por más de doscientas cincuenta personas que lo presenciaron, sin haber entre ellas ni una sola (a excepción de una hermana del señor Chaves) que protestara de mi actitud; al contrario, hubo de aconsejar a alguien que pretendía vitoriarme por el proceder, que no lo hiciera, para evitar así mayor enojo de parte del señor Chaves. Asimismo pone de de manifiesto mi recto proceder, el memorial que mucho más de cien firmas de vecinos—en donde figuran las principales del cantón, muy religiosos, honrados y dignos—elevaron tanto al señor Presidente de la República como al señor Ministro de Gobernación, en mi favor.

Dejo así contestado el articulo al señor Corresponsal.

Muy attº y s. s.,

N. MASÍS Q.

## Fiesta en Santo Domingo

Santo Domingo, 10 de octubre de 1919

Señor:

El Centro Social-Cultura, se permite invitar a usted y demás miembros de su distinguida familia a la recepción que tendrá lugar el día 12 del que cursa a las 12.30 p. m. en el Salón de Actos Públicos de la Escuela Benito Sáenz.

Como quiera que conocemos la amabilidad que le caracteriza, confiamos en que usted sabrá corresponder a nuestra pobre invitación, asistiendo a la fiestecita con que nuestra Sociedad inaugurará sus labores.

LA DIRECTIVA

### PROGRAMA

- 1.—Himno Nacional, cantado por un coro de Señoritas.
- 2.—Presentación, Humberto Zamora V.
- 3.—Orquesta.
- 4.—Los motivos del lobo, Lectura por Enrique Chaves.
- 5.—La molinera, canto por un grupo de niñas.
- 6.—Discurso, Presbítero F. de J. Mendora.
- 7.—Orquesta.
- 8.—Los herreros, lectura por Ramón L. Chacón.
- 9.—Molinos de viento, selección dúo ejecutado por la señorita Sofia Moreira y José J. Salas.
- 10.—Orquesta.
- 11.—Si una espina me hiera, recitado por Clarita Zamora V.
- 12.—Orquesta.

# LA ACTUALIDAD

## Los muertos mandan

El vencido tinoquismo vuelve a alzar sus armas contra nosotros. Y tiene razón que le sobra. Mimado por los Arturitos del Gobierno, a extremo de no atreverse a removerlo de los puestos públicos más importantes y de tener y aún facilitar la fuga diaria de sus elementos más comprometidos; enaltecido en cierto modo por plumas del prestigio de los Jiménez Rojas y Jiménez Oreamuno; defendido por los profesionales asalariados que a yer no más supieron disfrutar de una prisión honrosa (?), compadecido hasta el llanto por los que cierran voluntariamente los ojos ante el espectáculo de sus depredaciones, el leproso tinoquismo alza de nuevo la cabeza empelucada y vuelve a tomar el gesto altanero con que pretendía humillar en todas partes la entereza criolla.

Anoche, nada menos, hizo su primera intenciona en plena ciudad. De ella varios de nuestros buenos amigos salieron flajelados.

Y todo porque los Arturitos no han querido convencerse de que la investidura que tan alegres los trae, no les vino del cielo, sino de la Revolución. Si tal comprendieran y se aprestaran a realizar la obra de sanción prometida en la proclama del

Sapá otro gallo les cantara a los ladrones y asesinos que aun pueden andar sueltos queriéndose tragar a las personas honradas.

## Los reclamos

Parece que los comerciantes damnificados con las naturales explosiones de la justicia popular, se disponen a presentar cuantiosos reclamos como en los mejores tiempos de la conculcación tinoquista.

Bien está que las sanguijuelas pretendan chupar más. Pero como contra siete vicios hay siete virtudes, nosotros haremos públicos en cada caso los datos que tenemos en cartera referentes a las sumas irrisorias pagadas por esos comerciantes por derechos de Aduana y por 2 ojo sobre ventas a la Tributación Directa. Comparados esos datos con los giros recibidos del Gobierno en pago de mercaderías, resultará una curiosa situación muy digna de estudio.

Es posible que de ella se derive una compensación entre los daños causados por el pueblo y las defraudaciones sufridas por el Fisco. Y quizás algo más.—Acaso una responsabilidad criminal que haremos efectiva cuando llegue verdaderamente al Poder la ola de la revolución.

## TEATRO TREBOL

Domingo 12 de Octubre  
Matinée: *El Grandioso Final de La Bala de Bronce y de obsequio la película cómica Los Apuros de un Forastero*  
Noche: *Gran Función de Gala en honor de la Colonia Española "Poder Soberano"*  
Monumental estreno! Colosal éxito!

## TEATRO MODERNO

Domingo 12 de Octubre  
Matinée: *La egregia Francesca Bertini en su gran creación PEREZA*  
Noche: *Grandioso estreno! Especial para este teatro! La soberbia y sublime obra en cinco actos El Peligro Interno*

## El Pdte. Aguilar Barquero y el Profesorado

Alajuela, 9 de oct. de 1919

Para Presidente de República.

Profesores y alumnos del Instituto de Alajuela presentan a Ud. una cordial felicitación por la alta nota de civismo y de justicia que su Decreto n.º 15 de 8 de Octubre, significa. Como hombre de corazón ha encontrado Ud. el más alto modo de honrar la memoria de aquellos infortunados valientes y la patria no olvidará nunca ese noble gesto de patriotismo que apludimos.—El Director, LUIS DOBLES SEGREDA

San José, 10 de oct. de 1919

Para Director y Profesores del Instituto de Alajuela.

He tenido el gusto de recibir el atento telegrama de Uds. en que se sirven felicitarme con motivo de la emisión del Decreto n.º 15 de 8 del corriente. Muy complacido de que esa disposición satisfaga a la conciencia pública, de que el profesorado puede considerarse legítimo representado, doy a Uds. y a sus estimables compañeros las más expresivas gracias por esa manifestación para mi muy lisonjera.

F. AGUILAR BARQUERO

## De Redacción

Volvemos a suplicar: concisión en los escritos y firma al pie de todos ellos. Los anónimos van directamente a la canasta.

UNO DE TANTOS

## Baile de Fantasía

Anoche se celebró uno en casa de don Ezequiel Alvarez, organizado por su hijo don Víctor Eduardo y otros jóvenes de nuestra sociedad.

Resultó muy animado y el público fué selecto y numeroso.

Esparramientos de esta clase necesita a menudo nuestro mundo joven.

## Mosaico de noticias

### EL COMERCIAL

La Botica Francesa ha puesto en manos de los maestros de esta capital la revista que venía editando. Doña Andrea Venegas de Brealy será la Directora.

### NUEVA INSTITUCION

El señor Presidente de la República está empeñado en que la campaña moralizadora que se ha emprendido, resulte verdaderamente eficaz. A este propósito se fundará una casa de corrección para las chiquillas que hoy se encuentran en La Algodonera en condiciones lamentables. Es muy probable que doña Sara C. v. de Quirós sea la regente del nuevo centro moralizador.

### LAS FAMILIAS

#### DE LA CRUZ

Según telegramas que hemos tenido a la vista, del Mayor Alvarado, ya fueron restituidas a sus casas todas aquellas familias que despididamente fueron sacadas de La Cruz por los hulanos del tinoquismo.

### UN MATCH EN TRES RIOS

Hoy se celebrará un match de Foot Ball en el vecino pueblo de Tres Ríos, en honor de nuestro ilustre candidato don Julio Acosta, del General Volio y de los demás revolucionarios.

## El Partido Conquista y Derecho tendrá su representación

Hoy tuvieron una larga conferencia los Jefes del Partido "Conquista y Derecho" con el Candidato señor Acosta, en la cual les prometió de manera categórica que ayudaría eficazmente a que los obreros tuvieran en el próximo Congreso representación genuina.

### Inserción solicitada

## Rectificando un cargo de doña Carmen v. de Gutiérrez

Bajo el encabezamiento de "Que no quede impune el asesinato inicu de don Nicolás Gutiérrez Blauco" asevera Ud. un cargo a la Oficina de la Comandancia de Plaza de esta ciudad que no es cierto.

Dice Ud. que "Después de un mes lastimosamente perdido el señor Alcalde de este cantón, sin fundamento ninguno de derecho ni razón alguna de justicia, supuesto que ya no existe el fuero militar creado por la Constitución Militar de 1917, tuvo a bien remitir las diligencias a la Comandancia de Plaza donde aún privan desde hace como 22 días en lastimoso regazo según he sido informada". Ese cargo por lo incierto es injusto.

Hoy 11 de octubre en la mañana, he recibido en este despacho el expediente en referencia y hoy mismo ha sido remitido al Juez 1º del Crimen de esta ciudad según orden de fecha de hoy de la Sala Segunda de Apelaciones.

JERÓNIMO BONILLA A.  
Comandante de Plaza

## La Fiesta de la Raza en Orotina

### A "El Hombre Libre."

Es en esta ciudad de Orotina, donde el Centro de Amigos se prepara para celebrar en la fecha colombina su inauguración. Hay gran entusiasmo por este festival que no dudo tendrá todo el brillo que la comision ha sabido darle. Habrá una velada artística y a continuación un suntuoso baile amenizado por una escogida orquesta josefina. Les ofrezco crónica. Corresponsal.

## Poder Soberano

PODER SOBERANO es una de esas producciones admirables que dejan recuerdos impercederos en el ánimo de los espectadores y que su belleza y magnificencia eclipsan totalmente las que fueron hasta ahora obras de arte. Tenemos seguridad que la proyección de PODER SOBERANO donde la encantadora HESPERIA, la actriz predilecta de los públicos europeos constituirá el más resonante triunfo artístico de las empresas del TEBOL y VARIÉDADES que sostienen y sostendrán la supremacía teatral en San José.

Nosotros recomendamos a nuestros lectores PODER SOBERANO como obra excelente del moderno arte mudo y aconsejamos que nadie se quede sin admirar ese portentoso

## Movimiento Diario

SANTORAL

Domingo 12.—18º después de Pentecostés. Nuestra señora del Pilar de Zamora.  
Lunes 13.—Nuestra señora del remedio.

EFEMERIDES ASTRONOMICAS

Luna llena: cuarto menguante el 16.

MAREAS

Pleamar. Playa de Puntarenas; el 12 a las 5,05 a. m. y el 13 a las 5,56.

EFEMERIDES NACIONALES

12 de octubre de 1492.—Cristóbal Colón pone el pie en Tierras Americanas.

12 de octubre de 1629.—La Audiencia de Panamá informa favorable al Rey respecto a solicitud de los vecinos de Cartago, del distrito y jurisdicción de la Real Audiencia de Guatemala, para que se decretara una anexión a la segunda.

12 de octubre de 1711.—La Audiencia, a petición de los vecinos de Cartago, permite la exportación de cocos por el puerto de "La Caldera".

12 de octubre de 1782.—El día de la festividad de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, el Obispo bendijo el oratorio público La Lajuela y dijo misa y confirmó. Se hallaron presentes en ese acto, además de los vecinos, los R. R. P. Fray Ambrosio Bello y Fray Tomás López, el Presbítero don José Francisco de Alvarado y el Alférez don Antonio de la Fuente.

El Cura don Manuel del Corral ofreció dar mensualmente 6 pesos, de mi peculio, para el Coadjutor del Oratorio.

NACIMIENTOS

Aida, de Salvador Castro y Francisca Montero.

Isabel, de Concepción Lemes.

Emma, de Angel Garrote y Ninfa Vargas.

Alcibiades, de Recaredo Murillo y Adela Blanco.

Antonio, de Anastasia Portugal.

Zoila, de Pedro León y Matilde Castro.

Bertina, de Alfredo Alvarez y Marina Castro.

CORREO

A las 8 a. m. de hoy se despachará correspondencia para Europa y Estados Unidos, vía New York en el vapor Esparta.

DEFUNCIONES

Rudecindo Vargas, 60 años, San José.

José Rojas M., 66 años, San José.

Innomina Vargas, San José.

Gertrudis Artavia, 78 años, San José

PASAPORTES

Charles E. Leiggins, para Centro Amér.

Marta Feo de Sandoval, para El Brasil.

Eufemia Carvajal, para Nicaragua

HOTELES

Continental

E. de Peralta, de Cartago.

Sarita Peralta, de Cartago.

Europa

Alberto Sáenz O. y Sra., de Alajuela.

Francés

M. Lizano, de Puntarenas.

E. B. Matamoros, de Limón.

E. M. Richardson, de Limón.

F. D. Rodríguez, de Limón.

Salvador Castillo, de Limón.

Central

D. A. Hueso, de Siquirres.

## Recepción a don Julio Acosta en casa de don Gregorio Gómez

Esta fiesta, que habíamos tenido el honor de anunciar, y con la cual la señora doña Andrea de Dealy festejaba a sus colegas revolucionarios el Candidato señor Acosta y algunos compañeros suyos, tuvo ayer lugar en la residencia de don Gregorio Gómez, a las 3 de la tarde.

La casa estaba artísticamente decorada.

Por ahí de las 3 1/2, en el comedor de la casa, se sentaron a la mesa el Candidato señor Acosta, la obsequiante señora de Dealy, la señorita Matilde Carranza y el Lic. Alvarez Hurtado, la señorita Rosalía Gómez y don Arturo Quirós, la señorita Isabel Gómez y don Víctor Eduardo Alvarez, la señorita Amparo Alvarado y don J. Albertazzi Avendaño, la señorita Margarita Gómez y don Amadeo Vargas, doña Rita de Gómez y el General Stupinián, don Gabry Rivas y el General don Segundo Chamorro. Se sirvieron sabrosos helados y ricos queques y confituras.

Después hubo un rato de baile amenizado por una magnífica orquesta dirigida por don Ricardo Jiménez,

# TIENDA ROMERO

González Hermanos

Acaban de llegar los famosos encajes de hilo  
Antes de comprar sedería vea nuestro surtido

## LA COLOMBIANA

Es la Zapatería preferida por las personas de buen gusto  
Importa directamente sus pieles

Venta de material arreglado

Telef. 751

Ap. 969

# ¡REVOLUCION!!

En el establecimiento "LA TEMPESTAD" encontrará Ud. un variado surtido de mercaderías importadas directamente y a precios ridículos.  
En esta casa encontrará el cliente, fuera de la legalidad en las pesas y medidas,

## D. Oreamuno & Cía.

Para órdenes por teléfono, llame el número 345.

# Compañía Nacional de Seguros

INCENDIO

Transporte. Navegación

Capital 630,000-00 colones

Gral. Juan Bautista Quiros  
Presidente

Lic. Manuel Echeverría  
Vice-Presidente

Ing. Juan Francisco Echeverría  
Gerente

Teléfono No. 239

Apartado No. 646

Oficina: Esquina Ava. 2a O. y Calle 4a Sur

SAN JOSÉ DE COSTA RICA

# Tienda de Jaime Carranza

Apartado 513 - Contiguo Lechería Alberto González - Teléfono 169

Avisa a su numerosa clientela que acaba de recibir un variado surtido de artículos de uso doméstico en todos sus ramos  
Objetos de buen gusto para regalos a al alcance de todos los bolsillos  
Precios a cambio bajo - Visítenos para su provecho

# BAZAR DEL MERCADO

JOSE ESQUIVEL

Ofrece un inmenso surtido de sombreros de pita a precios sin competencia

# A. BOLETTI FAIT

ARQUITECTO,

Se hace cargo de hechura de planos y construcción de casas por dirección. Apartado Correos 451.

## EL GRANERO - - De Rómulo Ariavia

Depósito de tabaco palmareño y abarrotes en general.  
Los precios más bajos de plaza.

# Francisco Orlich y Cia.

N. Orlich Orlich Hnos.

Fabricantes de Jarcia, Brega y Jabón  
IMPORTADORES Y EXPORTADORES  
SAN JOSÉ Y SAN RAMÓN

# La Bella Jardinera, de José Alvarado M.

se ha trasladado al lado Oeste de la Tienda Azul.—Llegaron cintas, encajes, terciopelos y flecos.—Todo fresco.

# LA GRANJA

ALMACEN DE ABARROTES

E. SABORIO & Co.

25 varas al Norte del Mercado — Calle del Pazo de la Vaca  
Teléfono 777 — Telégrafo: SABORIO — Apartado 737

HARINA de la mejor calidad e Surtido constante de toda clase de artículos  
Siempre a los precios más bajos de plaza

# Tobías Gutiérrez V.

Abogado y Notario  
Bufete:

En el edificio que ocupa "El Hogar"

## FUNERARIA POLINI

es la que hace todos los mejores servicios  
Teléfono No. 14

## HOTEL CONTINENTAL

Atendido personalmente por su propietario JULIAN PASTOR

## RAFAEL CRUZ

Cirujano Dentista  
25 varas de la Botica Francesa

## LA CIUDAD DE MEXICO

ERNESTO ORTIZ

DÉPOSITO PERMANENTE DE HARINA

## Zapatería La Elegancia

DE ENRIQUE BENAVIDES

PASAJE JIMÉNEZ

Calzado fuerte, flexible y durable  
AP. 260

## C. MARTIN Y Cia.

Apartado 807 Teléfono 349  
Almacén de géneros y abarrotes  
Recibimos fósforos GALLITO

## De Santo Domingo

Ha pocos días se publicó una gaceta sobre el posible cambio de Municipalidad en las próximas elecciones.

Joaquín Arce que es uno de los ediles y resto de la dinastía desventurada de los Tinoco, puesto que con su voto ayudó a que persistiera en el poder. El señor Arce se ofendió por tal publicación y lanzó cargos contra el Licenciado don Víctor Rodríguez C. Tenga entendido el señor Arce que él no es el autor de dicho artículo que es un joven honrado, educado e inteligente y fundado en ello, no le dio capar para ninguna injuria de esa índole. Podría dedicar el tiempo en pensar como se arregla la carretera al Cementerio y tantas otras que se encuentran en pésimo estado y no en proparar falsas noticias.

CORRESPONSAL REVOLUCIONARIO.

## De Bagaces

30 set. 1919.

Las lluvias en estos días han sido constantes; los agricultores se preparan para recoger sus abundantes cosechas de maíz, frijoles y arroz.

**Municipalidad.**—El 15 de este mes se instaló la Municipalidad, resultando electo Presidente don Juan Acuña Zumbado, hombre progresista amigo de la mejora y adelante, lo mismo que el regidor señor don Dolores Ramírez, hombre honrado y de buenas intenciones; lo que no respondo es del Vicepresidente señor Pasos, a quien no he tratado a fondo; pero superficialmente se ve que el señor Pasos no va con la misión que se impone a todos los representantes de los pueblos, que debe ser noble y recta, pues este señor regidor hizo moción para que se nombrara un hijo suyo, Tesorero Municipal. Acto no del todo correcto, por lo que se ve este señor no va a votar por los intereses del pueblo, sino que reduce el cargo que se le ha confiado a la conveniencia personal.

**Jefe Político.**—En cuanto a nuestro Jefe Político bien satisfecha se encuentra la generalidad del pueblo bagaceño, a excepción de alguno que otro quejoso, a quien su mala conducta hace sentir el peso de la justicia.

Los bagaceños en general ven en su 1er. autoridad, don Luis Abella al hombre que en el desempeño de sus funciones es justo, recto y cumplido, caracterizando sus actos con su honradez personal.

CORRESPONSAL AD HOC.

## La visita del candidato don Julio Acosta en San Ramón

Todo lo que pudiera decir del buen recibimiento hecho al candidato señor Acosta y sus compañeros de viaje en la ciudad de los Altares, digo en San Ramón, sería pálido. Véase el periódico El Hombre Libre del 10; pero lo más significativo para mí es el oportuno acuerdo municipal que corresponde a la cultura de aquella población. Sublime idea el chequeo de la medalla de honor al candidato, y en que se reconoce al General don Jorge Volio hijo predilecto o adoptivo de dicha ciudad, como homenaje al ilustre patriota Lic. don Julián Volio, reliquia veneranda de pasadas épocas de gloria para Costa Rica. Solo a un pueblo tan culto como el ramonense, tan amante de la justicia, puede ocurrírsele un acuerdo municipal tan propicio en las actuales circunstancias de este país, y digno de encomio; y desde aquí el último ramonense envía sus más cordiales felicitaciones por su hermosa iniciativa e inspiración patriótica a mis coterráneos.

MARIO

# SECCION ECONOMICA DE AVISOS

TARIFA:

Cuatro líneas, cincuenta céntimos por inserción; mínimo, cuatro inserciones. Exceso, diez céntimos por línea e inserción. Pago anticipado.

**Oportunidad!** Por urgencia de atender otros asuntos, se resuelve vender en magníficas condiciones el establecimiento de abarrotes y licores "Balcón de Europa". Se dará derecho a tanteo.—San José, octubre 11 de 1919.

**Se necesita** un joven de 18 a 25 años para trabajo de oficina en Limón. Debe ser bueno para números y presentar recomendaciones. Informará R. Castro, aserradero Wolf, de 7 a 8 a. m. y de 5 a 6 p. m.—Nº 16.

**Se vende** una finca compuesta de: repastos, terreno para agricultura, con dos casas, un tren de salinas, carreteras y abundantes leñas, 35 animales de cría, varios cerdos, orilla línea férrea al Pacífico y río Barranca.—S. ARAÚZ S

**Sacos yute** grandes, jabón Sunlight, fósforos, alambre, clavos, grapas a precios sin competencia en la Bodega de Luis V. Azuola, contiguo al Royal Park.

**Máquina de escribir** se necesita un alquiler una, en buen estado, de preferencia Underwood.

**Planta eléctrica** con motor de gasolina, de cinco y medio caballos de fuerza, con dinamo de treinta y cinco amperes y setenta volts, marca UNIVERSAL con tres meses de uso y en perfecto buen estado. Puede verse funcionar en mi casa.—San José, 9 de octubre de 1919.—Ramón Zelaya.

**Máquina de aserrar** Necesitamos una, marca Chandler & Taylor Co., Indianópolis Indiana, U. S. A., de hoja vertical, de segunda mano pero en buen estado. No se quiere sierra circular. Entenderse con Israel Blanco, en Heredia.

**Se compra** ZINC usado en buen estado y una descascaradora de arroz.—F. RUDIN.—Orotina.—Nº 13.

Imp. de El Hombre Libre

## POTRERO

A dos horas al Norte de Alajuela, clima frío, vendo finca de 113 manzanas, con más de 60 manzanas de potrero que no seca de verano, buenas aguas y buen camino. Precio \$ 12,500-00. Diríjirse apartado 873, San José.

# Northern Railway Co.

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a partir del primero de Octubre entrante y hasta el día 31 de diciembre del año en curso, además de los trenes regulares que hoy se corren, de acuerdo con el itinerario en vigor desde el 23 de junio de 1919, y por vía de tanteo, esta Empresa correrá los siguientes trenes regulares:

**ENTRE LIMON Y SAN JOSE.**—El que sale de Limón para San José, a las 9.40 a. m., correrá diariamente, en vez de los días Lunes, Viernes y Domingo.

El que sale de San José para Limón, a las 9.30 a. m., correrá diariamente, en vez de los días Martes, Jueves, Sábado y Domingo.

**ENTRE CARTAGO Y SAN JOSE.**—Diario excepto los Domingos.—Sale de San José a las 11 a. m. y llega a Cartago a las 11.50 a. m. De regreso sale de Cartago a la 1 p. m. y llega a San José a la 1.45 p. m. Estos trenes, como anteriormente, pararán en las estaciones intermedias.

Siempre que el movimiento de pasajeros lo justifique, la Compañía continuará corriendo estos trenes, después del primero de enero de 1920.—San José, 28 de setiembre de 1919.

M. M. Marsh, Superintendente — G. P. Chittenden, Administrador

## Por 30.000 colones

vendo o cambio una finca de 100 manzanas, con 10 de caña de azúcar, 15 de potrero, un trapiche de hierro con dos pailas, 24 vacas parideras, 6 novillas de 2 a 3 años, 12 terneros, un toro fino, 2 yuntas de bueyes aperados, 4 bestias, una casa para peones, una casa en el centro de Orotina, muy cómoda e higiénica y otra para troja y guardar carretas.

R. BARTH.—OROTINA

## B. A. GONZALEZ & Cía.

FABRICANTES DE PUROS Y CIGARRILLOS "NACIONALES"

Marca registrada

San José de Costa Rica

# LAS TRES ESTRELLAS

FABRICA DE ESCOBAS

Gran surtido de escobas de todos los tamaños. Cuidadosa elaboración con materiales escogidos. Se compra paja de millo a los mejores precios. Situada detrás del Colegio de Señoritas.

# AL SIGLO NUEVO

Gran Almacén y Bazar de Novedades para Señoras y Caballeros

Oportunamente ofrecerán a su clientela los famosos baratillos de este establecimiento

A. HERRERO & Cía.